

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31887** *CONSTRUCCIONES NEFERTITIS 2005, SLNE*

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 119/10, dimanante de los autos 328/09, a instancia de Federico Macías Álvarez contra Construcciones Nefertitis 2005, SLNE, en la que con fecha se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada Construcciones Nefertitis 2005, SLNE, por la suma de 5.094,05 euros de principal más la cantidad de 1.019 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho del ejecutado a oponerse a lo resuelto en la forma y plazo a que se refieren los artículos 583 y 585 de la LEC.

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 15 de octubre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100076121-1